

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPLANOS S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 10h00 a.m.; en el domicilio principal de la compañía ubicado en las oficinas de la empresa, en la calle Cap. Giovanni Calles s/n y Duchicela, Sector Calderón de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, debidamente convocados los accionistas de la compañía mediante publicación por la prensa, asisten los señores accionistas: **FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA** por sus propios derechos, **MARTIN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA** por sus propios derechos; **JUAN FERNANDO DALMAU PINTO** por sus propios derechos y en calidad de curador y representante legal del accionista **ALEJANDRO JOSE DALMAU PINTO**, **MARIA LORENA DALMAU PINTO** por sus propios derechos, **JOSE ANTONIO DALMAU VORBECK** por sus propios derechos, **MARIA PIA DALMAU VORBECK** por sus propios derechos; **ROSA MARIANA DE JESUS PINTO DAVILA** por sus propios derechos y **ELIANA MARIASOL VORBECK KIGMAN**, por sus propios derechos. Los accionistas presentes representan el setenta y cinco por ciento 75% del capital social de la compañía.

Preside la sesión la señora Montserrat Llatjos García Presidenta de la compañía, y en calidad de secretario actúa el señor José Antonio Dalmau Vorbeck Gerente General de la compañía.

La Presidenta de la Junta constata la asistencia a la presente Junta General como consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y, declara quórum instalando en primera convocatoria de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales de la compañía por estar presente el 75,00% del capital social pagado de la compañía.

La Presidenta de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al orden del día que se lo realizó mediante convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inmoplanos S.A., publicada el día 18 de Marzo del 2020 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, por lo que por secretaría se procede a transcribir dicha convocatoria: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPLANOS S.A. De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de la compañía INMOPLANOS S.A. a Junta General Ordinaria de la Compañía a celebrarse el día Lunes 30 de Marzo del año 2020, a las 10h00 a.m., en el domicilio principal de la compañía ubicado en las oficinas de la empresa, en la calle Cap. Giovanni Calles s/n y Duchicela, Sector Calderón de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano con el fin de tratar los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Económico del ejercicio 2019, presentado por el Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2019 y designación de comisario para el año 2020.
3. Revisión, discusión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2019 y designación del Auditor Externo para el año 2020.

Se convoca de manera especial e individual a la señora Ing. Angélica Irene Cushicóndor Collaguazo, Comisaria Principal de la compañía quien ha sido también citada en su domicilio

ubicado en la calle OE4F y Vicente Rocafuerte. Se deja constancia que se ha procedido a notificar la presente convocatoria por correo electrónico a los accionistas que han registrado sus direcciones de correo electrónico en la compañía de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas vigente. Lo que comunico para los fines legales pertinentes. Quito D.M., 18 de Marzo del 2020. Sr. José Antonio Dalmau Vorbeck, Gerente General. Inmoplanos S.A.”

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día definido para esta junta ordinaria de accionistas y a continuación se pasa a resolver emitiendo las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Económico del ejercicio 2019, presentado por el Gerente General

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y presenta para conocimiento de la Junta, el Informe Anual por el ejercicio económico 2019, el mismo que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad. Se abstiene del voto la administración de acuerdo a lo establecido en el artículo 243 de la ley de Compañías.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2019 y designación de comisario para el año 2020.

El secretario toma la palabra y presenta a la Junta el Informe presentado por la Comisaria, Ing. Angélica Cushicóndor, y luego propone que se ratifique a la Ing. Angélica Cushicóndor como la Comisaria para el ejercicio 2020. Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobar por unanimidad el informe y la designación de Comisaria.

3. Revisión, discusión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que los estados financieros han estado con anterioridad a disposición de los señores accionistas, los mismos que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad. Se abstiene del voto la administración de acuerdo a lo establecido en el artículo 243 de la ley de Compañías.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y propone a los señores accionistas que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 sean retenidas y se mantengan acumuladas en la cuenta de utilidad de ejercicios anteriores, propuesta que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2019 y designación del Auditor Externo para el año 2020.

El Secretario pone en conocimiento de los Accionistas la necesidad de analizar y aprobar el informe de Auditoría Externa 2019 elaborado por la firma auditora PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A., propuesta que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad y también deciden ratificar como Auditor Externo a PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A. para el año 2020.

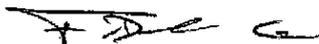
Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada es leída por Secretaria a los concurrentes quienes la aprueban y es aceptada en todas sus partes sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sra. Montserrat Llatjos García  
Presidenta de la Junta



Sr. José Antonio Dalmau Vorbeck  
Secretario de la Junta  
Accionista



Sr. Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga  
Accionista



Sr. Martín Javier Dalmau Chiriboga  
Accionista



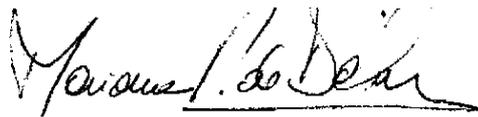
Sr. Juan Fernando Dalmau Pinto  
Accionista



Sra. María Lorena Dalmau Pinto  
Accionista



Sra. María Pía Dalmau Vorbeck  
Accionista



Sra. Rosa Mariana de Jesús Pinto Dávila  
Accionista



Sra. Eliana Mariasol Vorbeck Kigman  
Accionista